

Acta 1: En la ciudad de Punta del Este, el día 15 de Enero de 2020, en el local ubicado en Gorlero y calle 30, siendo la hora 13,45 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 1/2020 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Sr. Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Florencia Sáder y M^a de Huerto Casañas y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo, Nelson Echeto, Sandra Cabrera, José Costa y M^a Sara Baroffio. El Sr. Lemos comunicó que le era imposible concurrir a la sesión de hoy.

ORDEN DEL DÍA:

Aprobar el acta 38/19 del día 18/12/19.

Moción: Aprobar el acta 38/19 del día 18/12/19. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Presentación de POA y Compromisos de gestión (al menos 1er semestre 2020) para sesión del día 5/2, se comunicó a los Concejales.

Transposición de fondos por un monto de \$ 650

Moción: Aprobar la transposición de fondos por un monto de \$ 650 . **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Reunión por P.P. Liga de Fomento Miércoles 22/1, 14hs en este Municipio, se informó de la misma y concurrirá el Sr. Echeto.

Se informa sobre la renuncia del Sr. Perez para el resto del período de gobierno.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Lee la nota del proyecto COMER SANO, actividad que se realizará el 22/2, expediente 2019-88-01-20190, solicitando se declare de interés municipal la actividad, escenario y baños químicos.

Moción: Declarar de interés la actividad, colaborar con una batería de baños y la solicitud del escenario a la Dirección de Obra, no pudiendo hacer publicidad de ningún tipo, hacerse cargo de la limpieza posterior a la actividad y daños ocasionados por la misma. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Se lee nota del Sr. Rubio en la que solicitan, como todos los años, para actividad del Muelle de Mailhos que se realizará el día 13/2, sujeto al clima: 200 velas, \$1500 en colaboración para la contratación de la modelo (sirena) y traslado de los bidones.

Moción: Se colabora con las 200 velas y el traslado de los bidones, en cuanto a la colaboración económica de los \$1500, queda pendiente a tener presupuesto para este año. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Del mismo gestionante se lee nota del teatro Madreselvas, ubicado en el Parque El Jagüel, solicitando sea declarado de interés patrimonial, para preservar y mantener en condiciones ese espacio que mantiene la historia y costumbres de la época para protegerlo y mostrarlo, como se hace en todo el mundo.

Moción: Se toma conocimiento de la iniciativa y se crea un expediente que pasa a la Dirección de Cultura. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Se prosigue con la solicitud de vecinos para declarar de Interés Patrimonial, las edificaciones correspondientes a la Capilla de la Candelaria y el local De Meteorología.

Moción: Crear un expediente para declarar de interés patrimonial. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Se lee nota de la Sra. Sosa en la que solicita intervenir la bajada a la Virgen de la Candelaria, queda pendiente en Comisión de Cultura para presentación de boceto.

Se lee nota de la Dra. Gard, en la que interviene a Sra. Clavijo comentando que ya se había presentado en el año 2016, la propuesta es que se le otorgue un reconocimiento al cantautor José Luis Perales por su trayectoria, ya que, estará actuando en el Enjoy. El Sr. Alcalde comenta que el representante del también cantautor Juanes solicitó un reconocimiento similar.

Moción: Declarar huéspedes de honor a los Sres. Perales y Juanes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde prosigue con la nota presentada por la Liga de Fomento en la que solicitan colaboración de \$ 40000 (pesos uruguayos cuarenta mil), para la actividad de antiguos veraneantes en el mes de febrero. Queda pendiente para la próxima sesión.

Se lee nota de SALSA FEST. Queda pendiente para la próxima sesión

Se prosigue con la nota del Sr. Goldsman, solicitando colaboración para el XVIIº Cine Judío del 6 al 10/2 de 10 placas, móvil para traslados, cóctel para 100 personas.

Moción: Se colabora con un monto de hasta \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil) para la confección de plaquetas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Zambra de THE FORCE productora, quienes están realizando la película del Sr. Emil Montgomery solicitan 2 almuerzos, 2 cenas, 2 desayuno y 2 meriendas para 7 u 8 personas de la productora.

Moción: Se colaborará con 9 comidas en el restaurante Misterios de la Plaza Artigas por un monto de \$ 4050 (pesos uruguayos cuatro mil cincuenta). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Se lee nota de la Sra. Hernández organizadora de actividad Harry Potter Book Night 2020 que se realizará el día 6/2 solicitando colaboración ya que el año pasado se colaboró con \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil) para el armado de la actividad.

Moción: Se colaborará con \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta sobre una denuncia escrita presentada por la Sra. Miraballes, titular del stand N°40 contra el guardia de seguridad, manifestando que es molestada por éste, también de la Sra. Clavijo empleada del Stand N° 22 (propietario Sr. Ferreira), la cual manifiesta que el problema con el guardia de seguridad es por el cierre del toldo del perímetro de la Feria. Varios concejales sugieren que se haga la denuncia policial correspondiente.

Moción: Se realizará un reunión entre las partes y se les sugerirá realizar la denuncia policial correspondiente, de acuerdo a lo comentado en la sesión de Concejo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

La Sra. Cabrera propone que el Sr. Echeto quede como presidente de la Comisión de Tránsito ante la renuncia del Sr. Carballal, a lo que se comenta que es automático.

El Sr. Alcalde prosigue con la solicitud de pautas publicitarias programas de radio Millenium.

Moción: Este Municipio otorga pautas en una partida anual por lo que se esperará al próximo estudio de las mismas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Se lee nota presentada por el Sr. Iroldi, solicitando pauta publicitaria para el programa TODO MOTOR. Moción: Colaborar con \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Siendo las 14,30 hs ingresa el Sr. Céspedes planteando la resolución de 2 actividades puntuales con este Municipio en el mes de febrero, comenta sobre el año nuevo chino, que se iba a realizar en ENJOY y sobre la hora les dijo que no a los organizadores, se consiguieron las noches de hotel para la delegación china en hoteles con contrapartida por medio de la dirección de Turismo y cultura pone los paseos. En cuanto a los temas con este Municipio es uno surgido de la semana francesa que son los cabezudos, la fecha factible es el 5/2, lo bueno sería traerlos, Cultura cubre el traslado y camión hasta Punta del Este, sería por Gorlero desde Espacio Gorlero hasta la Plaza, este Municipio colaboraría con el audio para el desfile.

Moción: Se colaborará con el audio para el día 5/2 a partir de las 20 hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

EL Sr. Céspedes comentó además sobre el encuentro de tambores, varios concejales le expresaron la baja calidad del anterior y la disconformidad de los comerciantes de Gorlero con respecto al desfile, el Sr. Alcalde comentó que si el nivel es bueno, es un éxito para Punta del Este.

Siendo las 15,15, se retira la Sra. Sáder y a las 15,20 el Sr. Céspedes.

Siendo las 15,25 se retoma la sesión, la Sra. Clavijo comenta la nota enviada por la Sra. Cruz solicitando la colaboración de \$ 20000 para catering de la actividad organizada por MUNDO GLAM el día 19/2 a las 2030 hs en la Liga de Fomento.

Moción: Colaborar con un monto de hasta \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil) para compra de empanadas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Prosigue la Sra. Clavijo comentando la actividad del día de San Valentín, para lo que se podría gestionar la glorieta, la contratación de Compás 15 y un cantante.

El Sr. Alcalde comenta la iniciativa de promocionar Punta con 7 u 8 bloggers de diferentes países quienes postearán cada 15 o 20 minutos imágenes del balneario, la iniciativa fue hablada con los Sres: Borsari y Cardozo, futuro ministro de Turismo, se pidió apoyo con comidas por parte de este Municipio.

Se lee la pauta publicitaria del Programa PUNTA #2020, meses de enero y febrero, por un monto de \$ 6,000 (pesos uruguayos seis mil) + IVA por mes.

Moción: Este Municipio otorga pautas en una partida anual, no habiendo rubro. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

La Sra. Cabrera informa sobre el CAIV, está funcionando con 90/96 niños, con muy buena recepción de los chicos y padres. Siendo un éxito.

Siendo las 15, 30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde